

MOCIÓN PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES EN EL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

PLENO ORDINARIO, 10 DE MARZO DE 2010

El Gobierno de la Nación ha hecho pública su voluntad de reformar el sistema de pensiones mediante el alargamiento de la edad de jubilación y ha planteado, igualmente, cambios en el sistema de cálculo de la pensión.

Se trata de una medida más que desplaza sobre los trabajadores y trabajadoras el peso de la crisis económica. Una filosofía que sustituye cualquier lógica de solidaridad y compromiso con la superación de la crisis con políticas neoliberales de reducción del gasto social.

Sin duda, esto supone una agresión a los derechos de los trabajadores, una concesión a la derecha política y económica y a los empresarios que, por otra parte, no constituye ninguna aportación concreta y real a la superación de la crisis económica.

En definitiva, al margen de cualquier acuerdo con los agentes sociales, al margen de cualquier proceso de concertación social y, lo que es más importante, desmintiendo el compromiso de no utilizar la crisis para deteriorar el sistema de pensiones, se plantea a la sociedad española un sacrificio más en nombre de la sostenibilidad de las cuentas públicas frente a la crisis.

Es por ello, que el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone al Pleno Municipal la adopción de los siguientes

ACUERDOS :

1º El Pleno del Ayuntamiento de Montilla insta al Gobierno de España a retirar las propuestas presentadas a la Comisión del Pacto de Toledo sobre reforma de las pensiones públicas.

2º El Pleno se pronuncia a favor de que el Sistema Público de Pensiones siga garantizando los derechos actuales de los pensionistas, de forma que no se supere la edad de 65 años para la jubilación con plenos derechos, se mantenga el período de cómputo para el cálculo de la pensión en 15 años y se asegure la revalorización de las pensiones de acuerdo con el incremento del IPC y en mayor medida para las pensiones más bajas.

3º De la presente Moción se dará traslado a:

- Presidente del Gobierno de España.
- Ministro de Trabajo e Inmigración.
- Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados
- Comisión del Pacto de Toledo.